SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SINALOA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. DIF-IN-003/2019 ACTO PARA DAR A CONOCER EL FALLO.

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN DE ROSALES, SINALOA SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 24 DE JUNIO DE 2019, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SINALOA CON DOMICILIO EN BOULEVARD MIGUEL TAMAYO NO. 3000 NORTE, DESARROLLO URBANO 3 RIOS, C.P. 80020, , LOS C.GUILLERMO ARMENTA BELTRÁN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, C. MARICELA MEJÍA LÓPEZ DIRECTORA DE PROCESOS Y PROYECTOS EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EL C. JOSÉ DE JESÚS GARZA OCHOA, C. ADALIZ JIMÉNEZ BUSTAMANTE EN REPRESENTACIÓN DEL C. MÁX RAFAEL MARTINEZ VALENCIA DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, C. CATALINA MARGARITA GUTIÉRREZ GÜEMEZ, EN REPRESENTACION DEL C. ANÍBAL FERNANDO LÓPEZ CUADRAS DIRECTOR DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN Y MEDICINA SOCIAL, C. MARTHA YANAGUI ARREDONDO JEFA DE LA UNIDAD DE CONTRALORÍA INTERNA, C.TATIHANA ANGÉLICA AVILÉS LÓPEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE BIENES Y SUMINISTROS, C. GLORIA KAREN QUIROZ ARAGÓN ABOGADA ADJUNTO, TODOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SINALOA; ASÍ COMO POR SU PROPIO DERECHO NOS ACOMPAÑAN REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS INVITADAS C. OSCAR ALONSO PADILLA PADILLA, C. MARIBEL PARA LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. DIF-IN-003/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE APOYOS FUNCIONALES.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA C.MARICELA MEJÍA LÓPEZ DIRECTORA DE PROCESOS Y PROYECTOS EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EL C. JOSÉ DE JESÚS GARZA OCHOA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SINALOA DECLARANDO INICIADO EL PRESENTE EVENTO.

SE DA LECTURA AL FALLO CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS DIF IN-003/2019 QUE A LA LETRA DICE:

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SINALOA CONCURSO POR INVITACIÓN DIF-IN-003/2019

LA SUSCRITA REPRESENTANTE DEL SISTEMA PARA EL DIF DEL ESTADO DE SINALOA, ENTIDAD CONVOCANTE EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN NO. DIF-IN-003/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE APOYOS FUNCIONALES PARA LA DIRECCIÓN DE REHABILITACIÓN Y MEDICINA SOCIAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SINALOA Y CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, ME PERMITO EMITIR EL SIGUIENTE:

FALLO

DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE, CON FECHA 06 DE JUNIO DE 2019, SE CONVOCÓ AL CONCURSO POR INVITACIÓN NO. DIF-IN-003/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE APOYOS FUNCIONALES, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE REHABILITACIÓN Y MEDICINA SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, INVITANDO A LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

- BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA S.A DE C.V.
- DAONSA ORTOPEDIA S.A. DE C.V.

N

M. M.

M

1

- ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V.
- FARMATOTAL S.A. DE C.V.
- GOLDSTAR PRODUCTOS DEL PACÍFICO S.A. DE C.V.
- MED EVOLUTION, S.A. DE C.V.
- MARIBEL HERNÁNDEZ ALMANZA DE LA EMPRESA ORTOPEDIA MÉXICO.
- ÓSCAR ALONSO PADILLA PADILLA DE LA EMPRESA ORTOPEDIA ORTIZ.

EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2019, SE EFECTUÓ LA RECEPCIÓN DE LOS SOBRES CERRADOS QUE CONTIENEN LAS PROPOSICIONES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES SIENDO ESTAS:

- ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V.
- MARIBEL HERNÁNDEZ ALMANZA DE LA EMPRESA ORTOPEDIA MÉXICO.
- ÓSCAR ALONSO PADILLA PADILLA DE LA EMPRESA ORTOPEDIA ORTIZ.

EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2019, ATENDIENDO EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, EN PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN DOCUMENTOS LEGALES, PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES:

- 1. DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL SOLICITADA EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO EN EL PUNTO 3, INCISO A) SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:LAS EMPRESAS: ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V.; MARIBEL HERNÁNDEZ ALMANZA DE LA EMPRESA ORTOPEDIA MÉXICO, Y ÓSCAR ALONSO PADILLA PADILLA DE LA EMPRESA ORTOPEDIA ORTIZ CUMPLEN CUANTITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, POR TAL MOTIVO ESTAS EMPRESAS CALIFICARON Y PASARON A LA EVALUACION Y ANÁLISIS CUALITATIVO DE SUS PROPOSICIONES.
- 2. CON FECHA 21 DE JUNIO DE 2019, SE RECIBIÓ EL **DICTAMEN TÉCNICO** DEL ÁREA REQUIRENTE DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS, FIRMADO POR EL LIC. ANÍBAL FERNANDO LÓPEZ CUADRAS, DIRECTOR DE REHABILITACIÓN Y MEDICINA SOCIAL Y LA LIC. CATALINA MARGARITA GUTIÉRREZ GÜÉMEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYOS FUNCIONALES, DEL CUAL SE ADJUNTA COPIA FOTOSTÁTICA COMO **ÚNICO ANEXO** AL PRESENTE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2,INCISO III DE LAS BASES DE INVITACIÓN, DESPRENDIÉNDOSE LO SIGUIENTE:
 - 2.1. LAS EMPRESAS QUE CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO I DE LAS PRESENTES BASES Y EN LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, SON LOS SIGUIENTES:
 - ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V.- CUMPLE EN LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 Y 13, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN BASES, ANEXOS I, II Y JUNTA DE ACLARACIONES.
 - ➢ ÓSCAR ALONSO PADILLA PADILLA.- CUMPLE EN LAS PARTIDAS 6, 7 Y 8, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN BASES, ANEXOS I, II Y JUNTA DE ACLARACIONES.
 - 2.2. LAS EMPRESAS QUE NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO I DE LAS PRESENTES BASES Y EN LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, SON LOS SIGUIENTES:
 - ÓSCAR ALONSO PADILLA PADILLA.
 - NO CUMPLE EN LA PARTIDA 2 SILLA DE RUEDAS DE 18", SE SOLICITA PIECERA DE ALUMINIO Y EN LA MUESTRA SE OFERTO PIECERA DE PLÁSTICO.

Register of the Second

n

X

H d

(

VE

M

- 2. NO CUMPLE EN LA PARTIDA 3 SILLA DE RUEDAS PARA ADULTO DE 20", SE SOLICITA PIECERA DE ALUMINIO Y EN LA MUESTRA SE OFERTO PIECERA DE PLÁSTICO.
- 3. NO CUMPLE EN LA PARTIDA 4 SILLA DE RUEDAS PARA ADULTO DE 22" SE SOLICITA PIECERA DE ALUMINIO Y EN LA MUESTRA SE OFERTO PIECERA DE PLÁSTICO.

> MARIBEL HERNÁNDEZ ALMANZA.

- NO CUMPLE EN LA PARTIDA 8 ANDADERA PLEGABLE DE ALUMINIO PARA ADULTO, SE SOLICITA EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO I QUE SEA CON BOTÓN AJUSTABLE, Y SE PROPONE LA MUESTRA FÍSICA CON DOS BOTONES.
- 2. NO CUMPLE EN LA PARTIDA 9 ANDADERA PARA ADULTO CON RUEDAS, SE SOLICITA EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO I QUE SEA CON BOTÓN AJUSTABLE, Y SE PROPONE LA MUESTRA FÍSICA CON DOS BOTONES.
- 3. NO CUMPLE EN LA PARTIDA 10 ANDADERA INFANTIL, SE SOLICITA EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO I QUE TENGA SEGURO DE BOTÓN CON CUBIERTA DE PLÁSTICO, Y SE OFERTA EN LA MUESTRA FÍSICA SIN CUBIERTA DE PLÁSTICO.
- 4. NO CUMPLE EN LA PARTIDA 11 ANDADERA INFANTIL CON RUEDAS, SE SOLICITA EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO I QUE TENGA BOTÓN CON CUBIERTA DE PLÁSTICO Y EN LA MUESTRA NO VIENE CON CUBIERTA DE PLÁSTICO.
- 5. NO CUMPLE EN LA PARTIDA 12 BASTÓN PUÑO ALEMÁN, SE SOLICITA EN LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO I DE MEDIDA DE 72 A 92 CM, EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROVEEDOR SE PROPONE DE 72 A 90 CM Y EN LA MUESTRA FÍSICA SE COMPRUEBA QUE TIENE UNA MEDIDA DE 70 A 87 CM.
- 6. NO CUMPLE EN LA PARTIDA 13 BASTÓN PARA INVIDENTE, SE SOLICITA EN EL ANEXO I, EXTENSIÓN DE 1.16 CM, Y EN LA MUESTRA FÍSICA SE TOMA LA MEDIDA DE 1.14 CM.
- 3. UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES EN ESTE CONCURSO SE REALIZA UN CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS, CON EL OBJETO DE TENER MEJOR ILUSTRACIÓN DE ESTE PROCESO.

POR LAS RAZONES ANTES EXPUESTAS Y EN BASE A LOS FUNDAMENTOS LEGALES INVOCADOS Y CON EL FIN DE ASEGURAR AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, SE RESUELVE LO SIGUIENTE:

PRIMERO.- LAS PARTIDAS OBJETO DE ESTE CONCURSO, SE ADJUDICAN A LA EMPRESA COMO SE SEÑALAN A CONTINUACIÓN:

ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V.

PARTIDA	CANTIDAD 16	DESCRIPCION SILLAS DE RUEDAS PARA ADULTO 16".	PRECIO UNITARIO		IMPORTE	
1			\$	6,126.00	\$	98,016.00
2	25	SILLAS DE RUEDAS PARA ADULTO 18".	\$	4,550.00	\$	113,750.00
3	20	SILLA DE RUEDAS PARA ADULTO DE 20" (CON ACCESORIOS).	\$	3,861.00	\$	77,220.00
4	25	SILLA DE RUÉDAS PARA ADULTO 22"	\$	5,969.00	\$	149,225.00
5	40	SILLA DE RUEDA ESPECIAL TIPO CAMA ADULTO 18"	\$	6,238.00	\$	249,520.00

pA

NA

by

3

PARTIDA	CANTIDAD 40	DESCRIPCION SILLA DE RUEDA INFANTIL HIDRAÚLICA	PRECIO UNITARIO		IMPORTE	
6			\$	8,604.00	\$	344,180.00
7	25	ANDADERA ROLLATOR	\$	1,764.00	\$	44,100.00
8	150	ANDADERA PLEGABLE DE ALUMINIO	\$	585.00	\$	87,750.00
9	60	ANDADERA PARA ADULTO CON RUEDAS	\$	819.00	\$	49,140.00
10	10	ANDADERA DE ALUMINIO INFANTIL	\$	859.00	\$	8,590.00
11	15	ANDADERA INFANTIL CON RUEDAS	\$	890.00	\$	13,350.00
12	130	BASTÓN PUÑO ALEMAN	\$	153.00	\$	19,890.00
13	20	BASTON PARA INVIDENTE	\$	266.00	\$	5,320.00
			SUB-TOTAL		\$	1,260,031.00
				I.V.A.	\$	201,604.96
				TOTAL	\$	1,461,635.96

TODA VEZ QUE CUMPLIERON CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN BASES POR LA CONVOCANTE, TAL Y COMO SE SEÑALA EN LOS PUNTOS 1, 2 Y 3 DE ESTE DOCUMENTO, POR LO QUE SE DEBE PROCEDER A CELEBRAR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45, FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA.

SEGUNDO .- UNA VEZ NOTIFICADO EL FALLO, LA EMPRESA QUE RESULTÓ GANADORA DEBERÁ PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SINALOA, A FIRMAR EL CONTRATO A PARTIR DE LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 12 DE JULIO DE 2019, CONFORME EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA.

TERCERO.- DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 5 NUMERALES I Y II DE LAS BASES UTILIZADAS PARA ESTE CONCURSO POR INVITACIÓN CONFORME A LOS ARTÍCULOS 58 Y 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, LAS EMPRESAS GANADORAS DEBERÁ PRESENTAR COMO GARANTÍA LO SIGUIENTE:

1. DE LA GARANTÍA

ESTA GARANTÍA SERÁ POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y PODRÁ CONSTITUIRSE POR PÓLIZA DE FIANZA EXPEDIDA POR INSTITUCIÓN DEBIDAMENTE AUTORIZADA A FAVOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA DEL ESTADO DE SINALOA, LA CUAL DEBERÁ DE PRESENTARSE DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO, SALVO QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES SE REALICE DENTRO DEL CITADO PLAZO.

NO HABIENDO MAS ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 11:15 HORAS DEL DÍA 24 DE JUNIO DE 2019, FIRMANDO TODOS LOS PARTICIPANTES PARA CONSTANCIA ENTREGÁNDOLES UNA COPIA DE LA PRESENTE.

REPRESENTANTÉ DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.

C. GUILLERMO ARMENTA BELTRÁN

POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

C. MARICELA MEJÍA LÓPEZ
DIRECTORA DE PROCESOS Y PROYECTOS

C. ADALIZ JIMENEZ BUSTAMANTE

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y

PRESUPUESTO

C.MARTHA YANAGUI ARREDONDO JEFA DE LA UNIDAD DE CONTRALORÍA INTERNA

C. CATALINA MARGARITA GUTIÉRREZ GÜEMEZ EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL

C. TATIHANA ANGÉLICA AVILÉS LÓPEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE BIENES Y SUMINISTROS

C. GLORIA KAREN QUIROZ ARAGÓN ABOGADO ADJUNTO

EMPRESAS INVITADAS

C. ÓSCAR ALONSO PADILLA PADILLA REPRESENTANTE

ORTOPEDIA ORTIZ